

## Capitulo II. HONORARIOS





VVS

#### **INGRESOS GRAVADOS**

Remuneraciones que no estén en capítulo I

Personas que enajenen obras de arte hechas por ellas

Agentes de instituciones de crédito, de seguros, de fianzas o de valores

Promotores de valores

Por la explotación de una patente aduanal (A CON NUESTROS CLIENTES)

Autores que obtengan ingresos por la explotación de sus obras





### **CARACTERISTICAS:**

CONTADORES	Se entiende que el ingreso lo obtiene quien presta el servicio
V V S CONTABORES	Los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país pagan conforme a este capítulo por los ingresos atribuibles este
V V S CONTADORES	Se consideran únicamente los ingresos efectivamente cobrados

Pueden tributar en el régimen simplificado de confianza stros clientes

#### **DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

Gastos e inversiones necesarios para la obtención de lo ingresos.





#### PAGOS PROVISIONALES

- 1a. Retención que está obligado a hacer la persona moral que haga los pagos equivalente al 10% y acreditable contra los pagos provisionales mensuales.
- 2a. Pagos provisionales mensuales que se deberán enterar, en primera instancia, a mas tardar el 17 del mes siguiente.

Ingresos mensuales gravados

- (-) <u>Deducciones mensuales autorizadas ADDRES</u> Ingreso acumulable mensual
- (\*) <u>Tarifa art. 96</u> Impuesto mensual
- (-) Retenciones de personas morales
- (-) <u>Pagos provisionales anteriores</u> ISR por pagar (a favor)



**EMPATÍA CON NUESTROS CLIENTES** 



#### **IMPUESTO ANUAL**

A mas tardar el mes de abril del ejercicio siguiente

(-) Deducciones autorizadas Ingreso acumulable
(-) Deducciones personales
Base gravable
(\*) Tarifa art. 152
Impuesto del ejercicio
(-) Retenciones de personas morales
(-) Pagos provisionales mensuales
ISR por pagar (a favor)





#### OBLIGACIONES DE LOS QUE PERCIBAN INGRESOS

Inscribirse en el R.F.C

Llevar contabilidad

Expedir comprobantes

Presentar declaraciones provisionales y anual

# OBLIGACIONES DE LOS QUE PAGUE INGRESOS I A D U R E S

**EMPATÍA CON NUESTROS CLIENTES** 

Retener el 10% de ISR

Retener el 10.66% de IVA

Enterar las retenciones

Presentar declaración informativa





Valdez Valencia y Socios, S.C.

Calle Vía Trentino # 5710 Int. 606

Col. Saucito C.P. 31110

Chihuahua, Chih.

Tel. 6144110714 CONTADORES

E-mail: info@vvs.com.mx

**EMPATÍA CON NUESTROS CLIENTES** 

Web: www.vvs.com.mx